



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

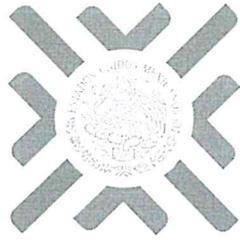
“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

**NO. DE ACTA: A/CPTAICA16/2019**

**ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día miércoles 13 de Noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el segundo nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR Y FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, la Licenciada Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva desahogar el punto número uno que se refiere al pase de lista, una vez realizado la Secretaria Técnica indica a la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, que se encuentran presentes los cinco Diputados integrantes, incluida la presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se abre la sesión siendo las doce horas con diecinueve minutos. Como siguiente punto procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

-----**ORDEN DEL DÍA:** -----



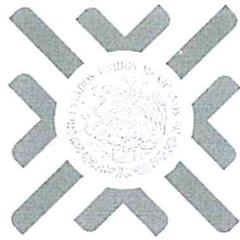
**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL DICTÁMEN DE LOS EXPEDIENTES 16, 19, 32 Y 35 TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez leído el orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pone a consideración de las y los integrantes la aprobación del orden del día y les pregunta a las Diputadas y a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban el orden del día por unanimidad. Se pasa al punto número tres del orden del día, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; pide la palabra la Diputada Karina Espino Carmona, para proponer que se obvie la lectura ya que la misma fue enviada con anterioridad para su análisis, corrección y firma; por lo que la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a las y los Diputados integrantes presentes que si están de acuerdo con la omisión de lectura del Acta de la Sesión anterior se sirvan levantar la mano, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de forma unánime. Como cuarto punto del orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, instruye a la Secretaria Técnica mencionar el tema sobre los expedientes 16, 19, 32 y 35 mismos que han sido turnados a la Comisión en primer orden, por lo que la Secretaria Técnica comenta a las y los Diputados integrantes que se realizó el dictámen de los expedientes antes mencionados en conjunto ya que van en torno al artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Cabe mencionar que durante la Sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de

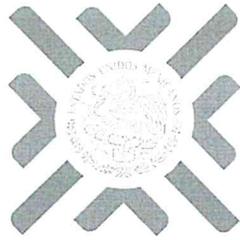


**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Oaxaca se acordó mediante oficios LXIV/A.L./COM.PERM./1653/2019, LXIV/A.L./COM.PERM./1937/2019, LXIV/A.L./COM.PERM./2470/2019, LXIV/A.L./COM.PERM./2473/2019 turnar para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, el primero en Comisiones unidas a la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, correspondiéndole el número 16 de los expedientes radicados en ésta Comisión, y a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales correspondiéndole el número 65, el segundo correspondiéndole en primer turno el número 19 en la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y en segundo turno correspondiéndole el número 15 en la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento; los siguientes en primer turno a la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, correspondiéndoles los números 32 y 35 de los expedientes radicados en ésta Comisión. En el dictamen que se propone para el análisis y observaciones de quienes integran la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, se encontró la viabilidad jurídica de los expedientes en mención, por lo que de acuerdo a su consideración se adecuarán las observaciones que se realicen. Finalmente, la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, menciona que deja para su análisis dicho dictamen y que estará en espera de las observaciones que tengan para posteriormente citar a sesión y así aprobarlo; por lo cual, pregunta a las y los Diputados integrantes si desean hacer algún comentario, a lo que el Diputado Fredie Delfín Avendaño, hace referencia que se deberá considerar aunado a las observaciones que se deriven al dictamen por parte de las y los integrantes de ésta Comisión, aquellas observaciones y consideraciones por parte de las y los integrantes de las Comisiones de Agua y Saneamiento así como de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, a lo que la Diputada Presidenta, María de Jesús Mendoza Sánchez, hace mención de que en



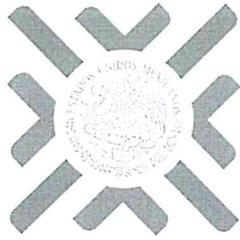
**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

efecto dos de los cuatro expedientes dictaminados se encuentran turnados en Comisiones Unidas, sin embargo se consideró dar a conocer éste dictámen a las y los integrantes de ésta Comisión, y que posteriormente se hará del Conocimiento a las Comisiones de Agua y Saneamiento así como la de Fortalecimiento y Asuntos Municipales. Por lo que, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez propone a las y los Diputados integrantes que se realice en la proxima sesión ordinaria la votación de éste dictámen en Comisiones Unidas, por lo cual pregunta a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo en que dicho dictamen sea tratado para su aprobación en la siguiente sesión ordinaria en Comisiones Unidas se sirvan levantar la mano, a lo que las y los Diputados presentes aprueban de forma unánime.-----

A continuación, como quinto punto del orden del día, en asuntos generales, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a los Diputados Integrantes si alguien más desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar. Al no haber más puntos a tratar en la Sesión, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, solicita ponerse de pie para clausurar la sesión; toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las trece horas con diez minutos del día miércoles trece de Noviembre del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

----- DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**



**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO

**DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO**  
**INTEGRANTE**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS**  
**INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA**  
**INTEGRANTE**

**DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR**  
**INTEGRANTE**

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.